Secretaría
PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES
UIF - Unidad de Inteligencia Financiera

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Acompaña la tarea del Gobierno Nacional previniendo los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes
Omoirũ Tetã Rekuái rembiapo ani oñemoañete viru térã mba'eguerekopy hekomarãva

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores
KBA, KINDERGARTEN AMANECER
Fuerte Borbón 475 entre Domingo Portillo y Sgto. 1ro Manuel Benítez
Teléfono: 660026/0981801722
Correo: pameperez@hotmail.com
Asunción – Paraguay

Referencia: Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N°01/2019 "Servicios de Guardería Infantil", con Id: 363.781

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de informarle que la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), por Resolución SEPRELAD N° 203 de fecha 06 de diciembre de 2019, ha adjudicado a vuestra empresa el llamado de referencia.

Para la firma del Contrato respectivo, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES

Firmado digitalmente por CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES
Fecha: 2019.12.06

Humberto Zarza

De:	Pamela Perez <pameperez@hotmail.com>
Enviado el:	viernes, 06 de diciembre de 2019 04:49 p.m.
Para:	Humberto Zarza
Asunto:	Re: CO 01/2019 SERVICIOS DE GUARDERÍA INFANTIL - ID 363.781

Recibí conforme y estaré presentado los documentos la semana que viene. Gracias.